

EL DERECHO

Diario Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, viernes 4 de octubre de 1901

NÚM 12

2.000 COLONES

Se desea con eguir esta suma dando como garantía la primera hipoteca de un hermoso solar situado en punto muy céntrico de esta ciudad. También puede venderse.

Se vende un terreno de o manzanas en uno de los mejores puntos de San Carlos

GABRIEL CORONADO
Agente Comisionista.

CAFE CAFE

Tengo comisión de hacer adelantos por café, para ser entregado en Heredia y de las localidades siguientes: San Isidro de Heredia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Barba y Santa Bárbara.

GABRIEL CORONADO
Agente-Comisionista

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un grafófono sistema Edison.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

LA SEVILLANA

Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería. ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visitad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

LA ULTIMA MODA

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE CENTRAL FRENTE A LAS SEÑORITAS CARAZO

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un GRAN SURTIDO de lo más moderno y elegante de París y Londres. En sombreros hay verdaderas novedades, entre ellas la de los género que se pueden lavar. Encajes, cintas, tela de terciopelo de todos colores. Surtido de objetos dibujados para bordados.

Visitad esta tienda y os convencereis del buen gusto

M. SCHAPS.

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

Atlantic

para hombres y niños, han recibido excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

10.000 pesos

ORO AMERICANO

Se coloca esta suma con un año de plazo

y uno por ciento de interés

GABRIEL CORONADO

AGENTE COMISIONISTA.

DR. MAX. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

INSTALACION ELECTRICA COMPLETA

PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

PRECIOS DE CIRCUNSTANCIAS

OFICINA:

CALLE 20, 100 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

DR. T. M. CALNEK

Oficina: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen:

HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. m. á 2 p. m.

PERMANENTE

Los países son grandes, no por su extensión territorial, sino por el carácter de su pueblo.

El edificio del Derecho no se levanta sobre el pantano de la humillación, sino sobre la roca del patriotismo y del deber.

El pueblo que espera su libertad y sus fueros de la complacencia de un hombre, merece cargar por siempre el yugo del esclavo.

No se fundan Repúblicas con lágrimas, ni se reconquistan los derechos de un pueblo llevándolo a los pies del amo: la República es el fruto de la cultura de un país y la mantiene y resguarda la consciente virilidad de los ciudadanos libres.

La política que prescindir de los principios y sólo se encamina a los fines, expone a los pueblos a caer en la ignominia.

El oro se arranca del seno de la tierra y la libertad de las entrañas de los tiranos.

V. F. G.

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

ADMINISTRADOR,

GONZALO QUIROS C.

Viernes 4 de octubre de 1901

LUZ

Para que un país goce de bienestar social es menester que antes disfrute de bienestar político.

El bienestar político se deduce de la armonía entre los pueblos y los mandatarios. Esta armonía existe cuando tanto el mandatario como el pueblo conocen bien sus respectivos dominios y se circunscriben a manejarse dentro de ellos.

Los dominios del pueblo y del mandatario son demarcados por las leyes, y éstas, en toda verdadera república, son emanadas de aquél. Si uno de ellos invade los dominios del otro, la armonía entre ambos desaparece y, consiguientemente, se perturba el bienestar social.

Perturbado éste, asoma la demoralización en los asuntos políticos y económicos, y el país se precipita a la desgracia.

**

No son, por lo común, los pueblos los que tienden a invadir los dominios de los mandatarios, sino éstos los de aquéllos.

Cuando un solo individuo ó miembro del Estado dispone de la fuerza; cuando éste cree que no hay otra que contrarreste la suya, y es de temperamento autoritario y desleal, llega a suponer que puede ser amo y señor de un pueblo y se lanza a invadir sus dominios, provocando así las luchas intestinas que entorpecen y aniquilan las naciones.

Un pueblo que se ve de buenas a primeras "despojado de los derechos que le son propios" y convertido de soberano en vasallo, es natural que intente siempre defender ó recuperar sus absolutos fueros.

Desde luego, la pugna entre gobierno y pueblo se establece; no puede tenerse confianza en la paz y todo el organismo público se desconcierta y paraliza.

Pero ¿quién tiene la culpa de esa enmarañada y anormal situación? ¿Es el pueblo? No. El pueblo no hace más que obedecer a los impulsos de la misma naturaleza, al tratar siempre de ocupar su puesto en la república.

Semejante estado de cosas es, sin duda alguna, hija de la falta de prudencia, de lealtad y de patriotismo en el gobierno.

Para que un pueblo vea con indiferencia la invasión de sus dominios por propios y extraños, es preciso que sea incapaz de comprenderlos, de estimarlos ó defenderlos.

Los individuos de esa condición no pueden constituir Patria: la Patria la constituyen los espíritus capaces de distinguir, apreciar y ejercer el derecho; los corazones levantados para amar la libertad, y los caracteres viriles para defenderla.

V. F. G.

¡Que te coje el coco!

Válganos Dios!

En qué atolladero se ha metido el Redactor de *La Prensa Libre* y los que han tenido la candorosa de seguirle detrás de su *bandera blanca!*

Por ambos lados, segundo artículo, trasluce el pánico de que está poseído su ánimo

Como quien asusta chiquillos nos dice que un gobierno que ha sido atacado tan de cerca se hace desconfiado y pone a la libertad en una mazmorra; ya es con la masa neutra; ya es con una ley de imprenta digna de Torquemada (porque la actual no es bastante);

ya es con una ley de reuniones y de asociaciones en que se prohíben los grupos de más de una persona (basta de burlas!)

Aterrado de su obra vuelve la faz y exclama a gritos:

¡Asesinato! ¡Chapeos ó conquista de cuarteles! ¡riñas que hagan correr la sangre por las calles!, eso corrompe el aire para mucho tiempo. A eso puede irse solo cuando no hay otro camino....."

Pronto, pronto valeriana, que el acceso es muy violento, despuéscon mucho tiento denle ipecacuana.

**

Y la verdad es que, después de la enorme torta que se está formando, hay que ponerse las manos en la cabeza y salir en vergonzosa fuga hasta ganar la frontera.

Pues no es una hazaña, digna del siglo XX, que después de siete años de molerle la cabeza a don Rafael porque nos está haciendo "tan dichosos", hasta faltar poco para reventarnos, y después que hasta sus *íntimos amigos* le volvían las espaldas temerosos de que el pueblo les arroje la terrible carga, el sagaz abanderado contemple su obra, la unidad de discordes elementos, esa obra, no de contubernio, porque más de uno ha caído inocentemente; unas cuantas frases escritas en una hoja de papel han servido de ataraya, de la que han escapado los peces chicos, pero en la que han caído también otros tan pesados que arrastran consigo a los hábiles pescadores enredados en su propia red.

El Redactor de *La Prensa Libre* no encuentra contradicción en aplaudir la *ingeniosísima* transacción, cuyos efectos los están palpando los que ayer tan campantes, congiéndole la chamarra (el candidato) a don Rafael y hoy andan cari-acontecidos, con las alas caídas, con las palabras que escribe el doctor Zambrana en su libro *Administración*.

"Lo común, dice, en los países de la América Española es un régimen de artificioso republicanismo y aparente distribución de los Poderes Públicos y de dictadura real, más ó menos hipócrita; en estos países los municipios no surgen sinceramente del sufragio sino que con mayor ó menor descarro se escojen por el Jefe de la Nación y eso que sus funciones carecen de importancia; el Poder Legislativo se constituye por lo general, de la misma manera y no tiene ni sombra de independencia. En las Cámaras Legislativas se está por lo que el Gobierno quiere y se hace lo que quiere el Go-

bierno; de vez en cuando hay algún diputado que, por circunstancias locales ó por indiferencia de quien manda, se desliza, por decirlo así, en el seno de la Cámara Legislativa, sin ser de los paniguados del Gobernante; pero sobre ser muy raro que haga ni diga cosas de importancia, ó se le oye con indiferencia, ó se compra fácilmente su apoyo, porque para eso están las rentas públicas en los propios bolsillos de los que gobierna....."

Decir estas cosas, no para alabarlos, y aplaudir la transacción no tiene nada de.....inmoral.

¡Pueblo, abre los ojos!

(PARA EL DERECHO)

Pongámonos la escarapela blanca. Retrocedamos algunos siglos. Aniquilemos el progreso. Todo esto es natural. Después de la dictadura disfrazada con ropajes de legalidad, aceptemos la monarquía hereditaria.

Hace doce años que seguimos ese camino, sería estúpido detenernos. Después del suegro, el yerno y después la criatura del yerno. José Rodríguez, Rafael Iglesias, Ascensión Esquivel.....; lo mismo que si dijéramos: Carlos IV, Fernando VII y la Guerra Civil.

Aceptar la opresión sería muy poco, es necesario, además, dar gracias por ella al opresor, y cambiar los colores republicanos por excelencia, por el Blanco, q' siempre ha sido el color emblemático de las monarquías. El Blanco, representación del candor, lo es también de la ignorancia y por ende de la tiranía.

Después de la escarapela tricolor de Lafayette, las negras águilas del imperio, y después de éstas, las blancas banderas de Luis XVIII.

Nosotros parodiamos esos cambios y seguimos, en cierto modo, idéntica *progresión*: insignia tricolor, roja y por fin blanca.

Y si hay quien no trague gustoso esa transición, tiene a mano un remedio heroico, un remedio de circunstancia: ipecacuana.

Un pueblo no puede hacer concesión ninguna de sus derechos, éstos deben ir siempre aumentando, como es natural que así suceda con el progreso, pero es criminal pretender cercenarlos. El pueblo que se deja despojar, paga tarde ó temprano su debilidad. Véase la historia.

El pueblo romano concede ciertos derechos a César, y mata la República. El pueblo español se deja quitar sus cortes por Carlos V, y desde entonces queda entro-

nizado el absolutismo austriaco. El pueblo francés agasaja al primer cónsul y la causa del progreso retrocede medio siglo.

Esto prueba las consecuencias fatales que trae el abandono de los derechos populares en favor de un ciudadano.

La transacción no puede existir legalmente, no puede haber convenio alguno entre el rey y el súbdito, entre el amo y el esclavo, entre el verdugo y su víctima.

Si aceptamos una transacción, renunciamos á un derecho en favor del único favorecido por la misma y sentamos un precedente funesto.

Aún es tiempo de luchar.

RAFAEL CAFERRO.

LA BAJEZA

Cuando emprendimos la tarea de combatir la imposición y la bajeza; cuando confiados únicamente en nuestra fuerza, acometimos la obra santa de regenerar la Patria, no miramos en torno nuestro, porque sabíamos que estábamos fuertes, porque nos acompañaba la razón.

Ante nosotros pasaron los cuadros de la transacción, contemplamos escándalos, bajezas y humillaciones, vimos abusos disfrazados con el nombre de patriotismo; escuchamos frases vergonzosas y vimos estampada en el papel la abyección y la inmoralidad política.

Todo eso vimos; pero el estruendo de las carcajadas de los que celebraban el triunfo de la sinrazón, no pudo ahogar en nuestro pecho á la voz de la conciencia; el rumor de los festines nacionales no apagó la protesta en nuestros labios, y la voz tonante de los oradores transaccionistas sólo logró hacer que la indignación estallara en nosotros, para que quedara estampada en el papel.

Nada nos importó al principio estar solos, porque sabíamos que más noble es la lucha entre más aislado se está; pero nuestra hidalguía ha sido bien pronto premiada, nuestro patriotismo hoy salta á la luz del día ante frentes inclinadas, y nuestras frases son acogidas por los que antes las rechazaron.

De bajeza en bajeza, de humillación en humillación, han llegado al pantano y ya sólo con bolas de barro nos pueden combatir. Bien pronto han rodado al precipicio, y en la caída han dejado en la arista de las rocas pedazos de dignidad!

La fusión fué el primer escándalo, los votos de gracias el segundo, los banquetes el tercero y el cuarto. Ah! el cuarto sobrepaja á todos, baste mirar al Presidente de la Directiva Central! ¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza! ¡Qué escándalo! ¿Dónde están la dignidad, el patriotismo y la decencia? ¡Idlas á buscar al estercolero inundo donde se agitan los gusanos de la abyección; buscad la grandeza de la Patria á donde la habéis sepul-

O J O

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACION:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al Sr. don Ascensión Esquivel, natural de Nicaragua, declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.

SAN JOSÉ, 24 DE FEBRERO DE 1869.

ART. 96 DE LA CONSTITUCIÓN. PARA SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE REQUIERE SER COSTARRICENSE POR NACIMIENTO

tado; corred en busca de la razón ultrajada por vosotros, y arrodillaos ante ella, para pedirle perdón á Costa Rica de vuestras maquinaciones encaminadas al relajamiento moral de todo un pueblo!

Habéis pasado sobre la Constitución, os habéis humillado para alcanzar un fin muy dudoso, y hoy se ríen de vosotros, se burlan de vuestras tendencias y colocan al frente de vuestras columnas, para mayor encomio y humillación, la podredumbre personificada! ¡Ah! ¡qué ultraje! Pero todo eso lo merecís, eso no es más que consecuencia triste de vuestras bajezas; no podéis protestar, porque ya pusistéis una mordaza á la conciencia!

Sufrid el látigo, continuad enlodando, cubríos de ignominia, la Patria, que observa la conducta de sus hijos, mañana lanzará sobre vosotros el anatema, en tanto que nosotros conquistaremos su aplauso y su corona de laurel, ya en el solio de la libertad, ya en el monte calvario del patriotismo.

¡Ah! la ambición tiene la cabeza de oro y el corazón de piedra, pero los pies de barro, y con nuestros esfuerzos oscilará sobre su pedestal, y caerá, arrastrando en su caída á los grandes que mancharon la bandera!

Correspondencia Patriótica

Srs. Directores de *El Derecho*.

San José.

Señores de toda nuestra consideración:

Atendiendo al ningún resultado alcanzado en nuestros trabajos de doce años á esta parte, época en que principió nuestra vida política, durante la cual sólo hemos militado en las filas del derecho, primero al lado de aquel eminente demócrata que se llamó Félix A. Montero y luego al pie del Pabellón Republicano, habíamos prometido no tomar parte en la actual contienda política; pero en vista del deplorable resultado de la nunca bien detestable transacción, nos apresuramos á amparar nuestra bandera y á hacer constar que á ella no ha alcanzado el vil lodo de la imposición.

Tres días. octubre 3 de 1901.

Unos Republicanos.

Srs. Directores de *El Derecho*.

La actitud de ustedes en las presentes circunstancias es digna de un aplauso.

Cuando se presentó la célebre transacción supimos que los periodistas, que deben ser los mensajeros de la verdad, casi unánimemente consideraron como una ofensa al pueblo las proposiciones hechas en la dicha transacción.

Luego hemos visto que esa misma prensa, renegando bruscamente de los principios que antes con tanto entusiasmo defendía se han puesto de acuerdo para inducir al pueblo á sancionar la imposición, el sistema político que hace once años venimos rechazando.

La aparición de su periódico enderezado contra la prensa esquivelista nos tranquiliza, porque vemos que hay quien vuelve por los fueros de la verdad y la justicia.

Salomón Vargas Sequelra.—José María Chavarría Artavia.—Alberto Carmona.—Ramón Solano.—Carlos Salas M.—Rafael Solano Campos.—Por José Mata, Salomón Vargas.

San José, octubre 2 de 1901.

GACETILLAS

Parece

que en la próxima propaganda, los comisionados para visitar los distintos cantones llevarán, en primer término, dos ó tres garrafas del *Nacional con ipecacuana*. Así lo manda la Directiva.

Gran susto

se llevaron anteayer los altos señores transaccionistas al recibir la noticia de la elección para Presidente de

la Directiva nacionalista. Uno quiso beberse un *tintero* y otro tragarse un *casquillo*.—Para estas afecciones recomendamos la *ipecacuana*.

Corría ayer

el rumor de que *El Tiempo* se retiraría de la lucha política, por el solo hecho de haber sido electo don Víctor Orozco como Presidente de la Directiva Central de San José. Ese paso nos parece malo de parte de nuestro colega. Ese es un resultado de la transacción y por él tienen que pasar los que han visto en esa componenda la salvación (?) de la patria.

Desertar de la pelea por parte de los transaccionistas es *es antipatriótico y falta de disciplina*

Continúen señores esquivelistas con don Víctor á la cabeza.

¿Qué más quieren?

Con la

nueva elección de Presidente de la Directiva de San José, se ha resuelto cambiar la insignia del partido nacionalista, por ser el botón blanco la divisa de la asociación de temperantes.

¿Qué habrá de eso?

Don Leoncio Bonilla,

Secretario de la Comandancia en Jefe y Primer Edecán del Presidente, se ha separado de sus empleos. No sabemos á qué obedece su renuncia, pero sí nos extraña.

La Revista,

que no ha cesado de echar su cachita todos los días, viene ayer con un editorial sobre *Matemáticas*; y es muy oportuno que revisen los cálculos políticos. *La Prensa Libre* también ha salido errada por ambos lados.

El Día, en su segundo artículo, manifiesta el desaliento causado por el desastre que ha caído en las filas del nacionalismo.

El País, en su editorial se refiere á la visita del candidato á Cartago y de los toros de la puebla.

El Figaro, no trae ninguna nota política.

Qué frialdad!

Acaba

de llegar á ésta, procedente de Nueva York, don Felipe J. Alvarado, uno de los comerciantes de más alicento del país.

El Derecho se complace en saludar cordialmente al estimado amigo.

Aún cuando

en otra ocasión habíamos publicado el artículo que ocupa nuestra sección editorial, lo reproducimos hoy por creerlo conducente al objeto en pos del cual se encamina nuestro Diario.

RESTAURANT CENTRAL

—DE—

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión.
Salones reservados para familias.

Servicio á la carta día y noche, cocina dirigida por el famoso

Luis Maestri.

Tipografía de Jenaro Valverde.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., Nº 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

La oficina de los doctores

ROJAS Y SOTO

Ha sido trasladada á la Calle 19, Norte

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica

El Doctor Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho.

LA PALMA

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA

VENDO

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS
POR ANUNCIOS

**El Restaurant Central
DE
Juan Amighetti**

ANTES DE H. MONLOUIS

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos convenientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan

toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

LA PERSEVERANCIA

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

—DE LA—

PANADERIA LA JOSEFINA

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

ALBERTO ODIO GIRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

ODIO Y MERINO.

San José, 27 de setiembre de 1901.

NOTA.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá pan caliente y galleta con su correspondiente vendaj

ODIO y MERINO.